

2019 Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Cacahilo del Sur

GACETA MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 2019-2021

ORGANO OFICIAL INFORMATIVO

Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, publicada con fundamento en el artículo 91 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

AÑO 1, SEMANA 26

San Martín de las Pirámides, Estado de México a 20 de julio de 2019

CONTENIDO:

Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 03 de fecha 04 de julio de 2019

En el municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las doce horas con veintiseis minutos del día cuatro de julio de dos mil diecinueve encontrándose en el salón de Cabildos del Palacio Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021 integrado por los ciudadanos: Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional, Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Sindica Municipal; C. Francisco Javier Núñez Cienfuegos, Primer Regidor, Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Ochoa López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora, C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora; C. Iván de Jesús Martínez Contreras, Séptimo Regidor; C. Angélica María Aiva Martínez, Novena Regidora, C. Jorge Morales Maricón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extraordinaria de cabildo número 03 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

- En el cuarto punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización del presupuesto para la reparación del arco techo del campo de fútbol rápido, ubicado en Avenida Tuxpan
- En el primer punto de asuntos generales del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización para la aceptación de la donación de la Señora María Teresita Gleason

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES,
ESTADO DE MÉXICO 2019-2021
CABILDO MUNICIPAL SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES AÑO 1, SEMANA 08

20 DE JULIO DE 2019

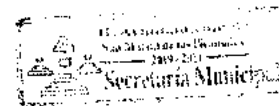
Vidal de una fracción del inmueble "sin denominación", ubicado en calle Gloriolas sin número Ejido de Oztoyahualco, poblado de San Antonio de las Palmas perteneciente a San Martín de las Pirámides, Estado de México y el registro de dicho bien al sistema CREC, al libro especial, al sistema contable y que Tesorería emita el recibo de donación por el valor catastral.

- En el segundo punto de asuntos generales del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización de la séptima edición de la muestra familiar que se desarrollará en el Parque Estatal Cerro Gordo
- En el tercer punto de asuntos generales del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización para trasladar desde Tijuana a este municipio los bienes donados por el SAE

Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 04 de fecha 04 de julio de 2019

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día cuatro de julio de dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos: Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional, Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndico Municipal, Francisco Javier Núñez Valenzuela, Primer Regidor, Lic. Solene Hernández Ramírez, Segundo Regidor, C. José Alberto Oinar López Hernández, Tercer Regidor, C. María Inma Hernández Martínez, Cuarta Regidora, C. Luis García Medina, Quinto Regidor, C. Angélica Juárez Torres, Sexta Regidora, C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor, C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora, C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez Secretaria del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión extraordinaria de cabildo número 04, en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

- En el tercer punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización para compensar las vacaciones al personal que laborará en el evento del día sábado 13 de julio de 2019.



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO

Publicación de los acuerdos de cabildo, en cumplimiento a los artículos 31 fracción XXVII y 32 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

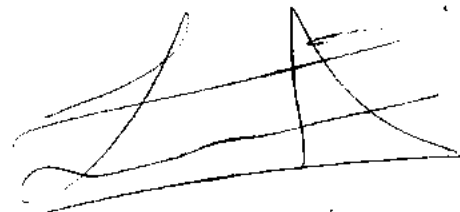
Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 03 de fecha 04 de julio de 2019

- **ACUERDO NÚMERO 125:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autoriza el presupuesto para la reparación del arco techo del campo de fútbol rápido, ubicado en Avenida Tuxpan.
- **ACUERDO NÚMERO 126:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autoriza la aceptación de la donación de la Señora María Teresita Gleason Vidal de una fracción del inmueble "sin denominación" ubicado en calle Guadalupe sin número, Ejido de Oztoyalualco, poblado de San Antonio de las Palmas perteneciente a San Martín de las Pirámides, Estado de México y el registro de dicho bien al sistema CREG, al libro de posesión al sistema comable y que Tesorería emita el recibo de donación por el valor catastral.
- **ACUERDO NÚMERO 127:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autoriza la séptima edición de la cena familiar que se desarrollará en el Parque Estrella, Cerro Gordón.
- **ACUERDO NÚMERO 128:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del

cabildo, se aprueba y autoriza trasladar desde Tijuana a este Municipio los bienes donados por el SAE.

Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 04 de fecha 04 de julio de 2019

- ACUERDO NÚMERO 129: Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autoriza compensar las vacaciones al personal que laborará en el evento del día sábado 13 de julio de 2019.



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO